

H. CONGRESO DE LA UNIÓN COMISIÓN PERMANENTE

RESUMEN

SESIÓN CELEBRADA No. 02 miércoles 08 de mayo de 2024

SEGUNDO RECESO TERCER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO



INICIO

La sesión dio inicio a las 12:32 horas, con un registro de 33 legisladoras y legisladores.

En votación económica se aprobó el **Acta de la Sesión** de instalación de la **Comisión Permanente.**

Se proyectó mensaje de los Presidentes del Senado de la República de Filipinas Juan Miguel F. Zubiri; de la Cámara de Diputados de la República Italiana, Lorenzo Fontana; del Senado de Jamaica Thomas Tavares-Finson así como del Excelentísimo Embajador de México en Jamaica el C. Juan González y del Presidente del Parlamento de Ucrania, Rusian Stefanchuk, relativo a la celebración de los 200 años de la Instauración de la Cámara de Senadores y los 150 años de su Restauración.

COMUNICACIONES OFICIALES

I.De la Secretaría De Gobernación

- a. Oficio con el que remite los nombramientos para ocupar ocho vacantes de Magistrados numerarios; y, dos de Magistrados supernumerarios del Tribunal Unitario Agrario.
- b. Oficio con el que remite del Ejecutivo Federal, proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XV y XVI y se adiciona una fracción XVII al artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco del Bienestar; y se reforman las fracciones III y IV, del artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para opinión.



II.De la Secretaría de Energía

a. Oficio con el que remite de **Petróleos Mexicanos**, su **Informe Anual 2023**. Se turnó a la **Comisión de Energía** de la **Cámara de Senadores** y a la **Comisión de Energía** de la **Cámara de Diputados**.

III.De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- a. Oficio con el que remite el documento con el que se explica cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del gobierno federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 107, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- b. Oficio con el que remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al primer trimestre de 2024, la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de marzo de 2024. Informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones de las entidades federativas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2023. Se turnó a la Comisiones de Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.



c. Oficio con el que remite los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del gobierno federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales. Se turnó a la Comisión de Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

IV.De la Secretaría de Cultura

a. Oficio con el que remite el informe de resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al Primer Trimestre de 2024, así como la contratación por honorarios, a través de los Programas: \$303 "Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales", \$268 de Apoyos a la Cultura, y \$057 Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, y vertientes que lo conforman, los cuales están sujetos a las Reglas de Operación. Se turnó a la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Cultura y Cinematografía y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

V.Del Instituto Nacional de las Mujeres

a. Oficio con el que remite el Informe de Resultados correspondiente al periodo enero-marzo de 2024, así como los Avances de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres con sus respectivos anexos al primer trimestre de 2024. Se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.



VI.De la Fiscalía General de la República

a. Oficio con el que remite su Informe de Actividades correspondiente a la anualidad 2023, así como el informe de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia señalado en la Ley Nacional de Extinción de Dominio, por el periodo comprendido del 10 de agosto de 2019 al 9 de agosto de 2023. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

VII.De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

a. Oficio con el que remite el Informe Especial sobre la situación de invisibilidad y falta de reconocimiento que enfrentan las personas afrodescendientes y afromexicanas privadas de la libertad en los Centros de Reinserción Social del país. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Derechos Humanos y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados.

VIII.De la Comisión Federal de Competencia Económica

a. Oficio con el que remite su Informe **Trimestral 2024**. Se turnó a la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad** de la **Cámara de Diputados**.

IX.De la Cámara de Diputados

 a. Oficio con el que informa de la designación del Consejero del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. De enterado.



X.De los Congresos de los Estados

- a. Oficio del Congreso del estado de Oaxaca, con la que informa de la integración de la Comisión Permanente que fungirá durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.
- b. Oficio del Congreso del estado de Querétaro, con la que informa de la integración de la Mesa Directiva que fungirá del 10 de abril de 2024 al 25 de septiembre de 2024 en la LX Legislatura. De enterado.
- c. Oficio del Congreso del estado de Tabasco, con el que informa de la conformación de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura. De enterado.

XI.Acuerdos Promovidos por Legisladoras y Legisladores

a. Catorce oficios de diversas dependencias, en respuesta a acuerdos promovidos por legisladores. Se turnaron a las y los legisladores promoventes, para su conocimiento.

XII.De las y los C. Legisladores

- a. Del Sen. J. Félix Salgado Macedonio, de MORENA, con la que informó de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 1 de mayo de 2024. De enterado, ordenó su comunicación a las Secretaría General de la Cámara de Senadores.
- b. De la **Dip. Claudia A. Hernández Sáenz**, de **MORENA**, con la que informe de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 2 de mayo de 2024. De enterado, ordenó su **comunicación a la Cámara de Diputados**.



- c. Del **Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo**, de **MORENA**, con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 5 de mayo de 2024.
 De enterado, ordenó su **comunicación a la Cámara de Diputados**.
- d. De la Dip. Merary Villegas Sánchez, de MORENA, con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 6 de mayo de 2024. De enterado, ordenó su comunicación a la Cámara de Diputados.
- e. De la **Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra**, de MORENA, con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 9 de mayo de 2024. De enterado, ordenó su **comunicación a la Cámara de Diputados.**
- f. Del **Dip. Oscar Cantón Zetina**, de **MORENA**, con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 9 de mayo de 2024. De enterado, ordenó su **comunicación a la Cámara de Diputados**.
- g. Del **Sen. Primo Dothé Mata**, de **MORENA**, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. **De enterado.**

SOLICITUD DE LICENCIA

Del **Dip. Bruno Blancas Mercado** de **MORENA**, con la que se extienda su licencia para separarse de sus funciones legislativas, hasta el 9 de junio de 2024. En votación económica se aprobó y se ordenó su **comunicación a la Cámara de Diputados.**



XIII.De la Cámara de Senadores

- a. De la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.
- b. De la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.
- c. De la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe de Labores, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.
- d. De la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.
- e. De la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe Final de Actividades, correspondiente a la LXV Legislatura. De enterado.
- f. De la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores, con la que remite el Informe Final de Labores, correspondiente a la LXV Legislatura. De enterado.
- g. De la Comisión de Derechos Digitales de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe Final. De enterado.



XIV.Del Auditor Externo

- a. Oficio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, remite el Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Gasto de Operación y Dictamen a los Estados Financieros del Fondo Mexicano del Petróleo y la Estabilización y el Desarrollo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023. Se turnó a la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.
- b. Oficio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley del Banco de México, con el que remite el Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión Física y Dictamen a los Estados Financieros del Banco de México, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023.
 Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

AGENDA POLÍTICA

Comentarios relativos al **Proceso Electoral**:

Primera ronda de intervenciones de legisladoras y legisladores: Dip. Gerardo Fernández Noroña de MORENA; Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel del PAN; Sen. María Graciela Gaitán Díaz del PVEM; Dip. Cristina Ruiz Sandoval del PRI: Dip. Lilia Aguilar Gil del PT; Sen. Ruth Alejandra López Hernández de MC; Sen. Gabriel García Hernández de MORENA; Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria del PRD; Sen. Elvia Marcela Mora Arellano del PES y Dip. Martha Estela Romo Cuellar del PAN.



Segunda ronda de intervenciones de legisladoras y legisladores: Sen. Beatriz Paredes Rangel del PRI; Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz del PVEM; Dip. Carlos Alberto León García de MC; Sen. Rogelio Zamora Guzmán de MORENA; Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria del PRD y Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz de MORENA.

Para rectificación de hechos intervinieron las legisladoras y los legisladores: Dip. Martha Estela Romo Cuellar del PAN; Dip. Lilia Aguilar Gil del PT; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik del PRI; Sen. Mónica Fernández Balboa de MORENA; Sen. Omar Holguín Franco de MORENA y Dip. Gerardo Fernández Noroña de MORENA.

Tercera ronda de intervenciones de legisladoras y legisladores: Sen. Julen Rementeria del Puerto del PAN; Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa de MORENA; Sen. Mario Zamora Gastélum del PRI y Sen Navor Alberto Rojas Mancera de MORENA.

Para rectificación de hechos intervinieron los legisladores: Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana de MORENA; Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria del PRD y Dip. Leonel Godoy Rangel de MORENA.

EFEMÉRIDE

El secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente el Sen. José Erandi Bermúdez Méndez realizó un pronunciamiento con motivo del Natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla.

COMUNICACIÓN OFICIAL

Del **Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe** de **MORENA** por el que informó su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 09 de mayo de año en curso. De enterado, se **ordenó su comunicación a la Cámara de Diputados**.



CIERRE

La Secretaria **Mónica Fernández Balboa** dio lectura al Orden del dio de la siguiente sesión.

Se levantó la sesión siendo las **16:08 horas** y se citó para la próxima que tendrá lugar el día **miércoles 15 de mayo de 2024**, **a las 11:00 horas**.